

El infrascrito secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de Palencia, del Departamento de Guatemala, CERTIFICA, Que para el efecto tiene a la vista el libro de actas ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de Palencia Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el que aparece inscrita, la que copiada literalmente dice: -----

ACTA NÚMERO 01-2026: Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Palencia, Departamento de Guatemala, el día catorce de enero de dos mil veintiséis, presidida por el señor Guadalupe Alberto Reyes Aguilar, Alcalde/Coordinador, con la asistencia de las siguientes personas: Ramiro Tercero Aquino, Concejal Primero, José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo, Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejal Tercero, Oswaldo Pérez Guevara, Síndico Segundo, Presidentes de los siguientes COCODES: María Audelia Gomez Jimenez de Jiménez; COCODE caserío El Cedrito, María Maribel Jimenez Chacón; COCODE caserío La Cumbre, José Alfredo Escobar Reyes; COCODE caserío La Colonia, José Guadalupe Canté Ramos; caserío Joya Larga, Mauricio Yocuté Castellanos; COCODE aldea Sanguayabá, Victorina Gatica Concobá de Cruz; COCODE aldea El Bejucal, Brenda Maritza Ardón Mayen; COCODE aldea Plan Grande, Teodoro Putul Xi; COCODE aldea Buena Vista, María del Carmen Aroche del Cid de Morales; COCODE colonia El Jícaro, Sairy Ligia Sazo Archila de Rosales; COCODE caserío El Trapichito, Sara Marisol Pineda Montenegro; COCODE caserío Jocotaless, Zoila Esperanza Monzón López; COCODE cantón Rincón de la Piedra, José de Jesús Mijangos López; COCODE cantón Pueblo Nuevo, Dunia Patricia Fraatz Lemus; COCODE colonia Lomas de Azacualpilla, Jerson Eduardo Rodríguez López; COCODE aldea Sansur, Edras Tovías Osorio Carrera; COCODE caserío Barro Colorado, José Braulio de Jesús Jolón Gómez; COCODE aldea La Concepción, Silvestre de Jesús Hernández Gatica; COCODE caserío Las Lajas, Elsa Julia García de Lemus; COCODE caserío Las Pitas, Eustaquio de Jesús Gatica Sánchez; COCODE Agua Tibia, de igual manera los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y privadas invitadas, Walter Geovanni González Hernández; Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Atención Permanente de Palencia, Conrado Rafael Orellana González; Operador Registral I en el Registro Central de las personas, Palencia, Ana Esther Bol Pineda; Registrador Civil de las Personas II en el Registro Central de las Personas, Palencia, Luz Elvira Ramírez Montenegro de Hernández; Delegado Municipal Social del Ministerio de Desarrollo Social, Dulce Anahí Gómez Sandoval; Delegado Municipal Social I del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Selvin Alexander Catú Castillo; Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, Claudia Leticia Hernández; Administradora del programa Mis Años Dorados, Marvin Humberto Alvizures; Ciudad de Los Niños, Vilmer Alfredo Mijangos Reyes; Presidente del Deportivo Palencia Fut-Bol Club FC, Ismailia Alvizuris Cotto; Supervisión Educativa, Luis Gabriel Palencia Solares; Delegado Municipal Tribunal Supremo Electoral, Irvin Estuardo Moscos Aguilar; Delegado Municipal Suplente Tribunal Supremo Electoral, Ana Yolanda Gómez Sotoj de Renderos; Encargada de

Casa Joven, Lissania Guadalupe Reyes Hernández de Melgar; Extensionista del Hogar Rural -MAGA- Luis Chub Tzul; Sub Inspector Ministerio de Gobernación Guatemala Palencia y Edgar René Cardona Pantaleón, Secretario Municipal y Secretario del COMUDE, siendo las diez horas con veintitrés minutos, constituidos en las instalaciones de la Municipalidad de Palencia, ubicada en cantón Pueblo Nuevo 0-93 de este Municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes: -----

PRIMERO: El señor Guadalupe Alberto Reyes Aguilar, Alcalde/Coordinador del COMUDE, da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes su presencia a esta reunión. -----

SEGUNDO: Para dar inicio a los puntos agendados, el señor Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde/Coordinador del COMUDE, expone a los presentes que para darle cumplimiento a la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, el día de hoy se realizará la reorganización del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Palencia, departamento de Guatemala, tal como lo establece el artículo 11 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el cual será presidido por el señor Alcalde Municipal; Guadalupe Alberto Reyes Aguilar, los Síndicos y Concejales que hayan sido nombrados para ese efecto, los presidentes o representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODES- y los representantes de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el municipio; haciendo énfasis que la integración del COMUDE es de vital importancia para la coordinación de acciones de desarrollo y beneficio para las comunidades a las que representan. Animándolos a seguir aportando su tiempo, sus experiencias, sus inquietudes, sus conocimientos para lograr juntos el desarrollo integral de toda la población del municipio. Por lo que el Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE- del municipio de Palencia, departamento de Guatemala, queda integrado de la siguiente manera: -----

Alcalde/Coordinador: Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales: Oswaldo Pérez Guevara; Síndico Segundo, Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero, José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo, Nery Guillermo Sanunccini Garrido; Concejal Tercero. Presidentes y/o Representantes de los siguientes COCODES: los representantes de las siguientes instituciones: María Audelia Gomez Jimenez de Jiménez; COCODE caserío El Cedrito, María Maribel Jimenez Chacón; COCODE caserío La Cumbre, José Alfredo Escobar Reyes; COCODE caserío La Colonia, José Guadalupe Canté Ramos; caserío Joya Larga, Mauricio Yocuté Castellanos; COCODE aldea Sanguayabá, Victorina Gatica Concobá de Cruz; COCODE aldea El Bejucal, Brenda Maritza Ardón Mayen; COCODE aldea Plan Grande, Teodoro Putul Xi; COCODE aldea Buena Vista, María del Carmen Aroche del Cid de Morales; COCODE colonia El Jícaro, Sairy Ligia Sazo Archila de Rosales; COCODE caserío El Trapichito, Sara Marisol Pineda Montenegro; COCODE caserío Jocotaless, Zoila Esperanza Monzón López; COCODE cantón Rincón de la Piedra, José de Jesús

Mijangos López; COCODE cantón Pueblo Nuevo, Jerson Eduardo Rodríguez López; COCODE aldea Sansur, Dunia Patricia Fraatz Lemus; COCODE colonia Lomas de Azacualpilla, Edras Tovías Osorio Carrera; COCODE; COCODE caserío Barro Colorado, José Braulio de Jesús Jolón Gómez; COCODE aldea La Concepción, Silvestre de Jesús Hernández Gatica; COCODE caserío Lajas, Elsa Julia García de Lemus; COCODE caserío Las Pitas, Eustaquio de Jesús Gatica Sánchez; COCODE Agua Tibia, Walter Geovanni González Hernández; Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Atención Permanente de Palencia, Conrado Rafael Orellana González; Operador Registral I en el Registro Central de las personas, Palencia, Ana Esther Bol Pineda; Registrador Civil de las Personas II en el Registro Central de las Personas, Palencia, Luz Elvira Ramírez Montenegro de Hernández; Delegado Municipal Social del Ministerio de Desarrollo Social, Dulce Anahí Gómez Sandoval; Delegado Municipal Social I del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-Selvin Alexander Catú Castillo; Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia, Claudia Leticia Hernández; Administradora del programa Mis Años Dorados, Marvin Humberto Alvizures; Ciudad de Los Niños, Vilmer Alfredo Mijangos Reyes; Presidente del Deportivo Palencia Fut-bol Club, Ismailia Alvizuris Cotto; Supervisión Educativa, Luis Gabriel Palencia Solares; Delegado Municipal Tribunal Supremo Electoral, Ana Yolanda Gomez Sotoj de Renderos; Encargada de Casa Joven, Lissania Guadalupe Reyes Hernández de Melgar; Extensionista del Hogar Rural -MAGA y Edgar René Cardona Pantaleón; Secretario del COMUDE. Las funciones miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE- tendrán como vigencia de dos años a partir de la presente fecha.

TERCERO: El señor Guadalupe Alberto Reyes Aguilar; Alcalde/Coordinador del -COMUDE- procede a la juramentación de los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- el cual tendrá vigencia de dos años a partir de la presente fecha. Asimismo, se aprueba el cronograma anual de reuniones ordinarias para el año 2026, el cual se desglosa de la manera siguiente: -----

MES	DÍA
ENERO	16
FEBRERO	27
MARZO	27
ABRIL	24
MAYO	29
JUNIO	26
JULIO	31
AGOSTO	28
SEPTIEMBRE	25
OCTUBRE	30
NOVIEMBRE	27
DICIEMBRE	11

CUARTO: Los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE- del Municipio de Palencia del Departamento de Guatemala, para un mejor funcionamiento y cumplimiento de las atribuciones que establece la ley, se reorganización de

Comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo, -COMUDE- del Municipio de Palencia del Departamento de Guatemala y se establecen los órganos de coordinación de la siguiente manera: -----

-----**COMISIÓN DE FINANZAS:**-----

Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero (Coordinador), José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo, Oswaldo Pérez Guevara, Síndico Segundo, José Guadalupe Canté Ramos; caserío Joya Larga, y Victorina Gatica Concobá de Cruz; COCODE aldea El Bejucal, Silvestre de Jesus Hernandez Gatica; COCODE Las Lajas -----
COMISIÓN DE PROBIDAD:-----

Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero (Coordinador), Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra, Sairy Ligia Sazo Archila de Rosales; COCODE caserío El Trapichito, José de Jesús Mijangos Lopez; COCODE cantón Pueblo Nuevo y Teodoro Putul Xi; COCODE aldea Buena Vista.

COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA:-----

Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero (Coordinador), José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo, Walter Geovanni González Hernández; Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Atención Permanente de Palencia, Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra, María Maribel Jimenez Chacón; COCODE caserío La Cumbre, Mauricio Yocuté Castellano; COCODE aldea Sanguayabá y José Alfredo Escobar Reyes; COCODE caserío La Colonia. -----

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE, INTERCULTURAL, CULTURAL Y DEPORTES:-----

Ismailia Alvizuris Cotto; Supervisión Educativa (Coordinadora), Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero, Vilmer Alfredo Mijangos Reyes; Presidente del Deportivo Palencia Fut-Bol Club FC, Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra, Sairy Ligia Sazo Archila de Rosales; COCODE caserío El Trapichito, y José Guadalupe Canté Ramos; caserío Joya Larga, Jerson Eduardo Rodriguez López; COCODE Aldea Sansur, Edras Tovías Osorio Carrera; COCODE caserío Barro Colorado. -----

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL:-----

Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero, (Coordinador) Walter Geovanni González Hernández; Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Atención Permanente de Palencia, Licenciada Teodoro Putul Xi; COCODE aldea Buena Vista, y José Guadalupe Canté Ramos; caserío Joya Larga, Dunia Patricia Fraatz Lemus; COCODE colonia Lomas de Azacualpilla -----

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES: --
Oswaldo Pérez Guevara, Síndico Segundo, (Coordinador) Ismailia Alvizuris Cotto; Supervisión Educativa, Sairy Ligia Sazo Archila de Rosales; COCODE caserío El Trapichito, Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra, José de Jesús Mijangos Lopez; COCODE cantón Pueblo Nuevo, María Audelia Gomez

Jimenez de Jimenez; COCODE caserío El Cedrito, Jose Braulio de Jesus Jolon Gomez; COCODE aldea La Concepción, Walter Geovanni González Hernández; Inspector de Saneamiento Ambiental del Centro de Atención Permanente de Palencia y Vilmer Alfredo Mijangos Reyes; Presidente del Deportivo Palencia Fut-Bol Club FC. -----

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: -----

Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero (Coordinador), Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejal Tercero, Brenda Maritza Ardón Mayén de Pineda; COCODE aldea Plan Grande, Eustaquio de Jesus Gatica Sanchez; COCODE Agua Tibia. -----

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ: -----

Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero (Coordinador), Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejal Tercero, Claudia Leticia Hernández; Administradora del programa Mis Años Dorados, Conrado Rafael Orellana González; Operador Registral I en el Registro Central de las personas, Palencia, Ana Esther Bol Pineda; Registrador Civil de las Personas II en el Registro Central de las Personas, Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra y María Audelia Gomez Jimenez de Jimenez; COCODE caserío El Cedrito, Sara Marisol Pineda Montenegro; COCODE caserío Jocotaless. -----

COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR, O CUALQUIER OTRA FORMA DE PROYECCIÓN SOCIAL: -----

José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo (Coordinador), Oswaldo Pérez Guevara; Síndico Segundo, Luz Elvira Ramírez Montenegro de Hernández; Delegado Municipal Social del Ministerio de Desarrollo Social, Dulce Anahí Gómez Sandoval; Delegado Municipal Social I del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Lissania Guadalupe Reyes Hernández de Melgar; Extensionista del Hogar Rural -MAGA-, Conrado Rafael Orellana González; Operador Registral I en el Registro Central de las personas, Palencia, Ana Esther Bol Pineda; Registrador Civil de las Personas II en el Registro Central de las Personas, Vilmer Alfredo Mijangos Reyes; Presidente del Deportivo Palencia Fut-Bol Club FC., Marvin Humberto Alvizures; Ciudad de Los Niños, Luis Gabriel Palencia Solares; Delegado Municipal Tribunal Supremo Electoral, Ana Yolanda Gomez Sotoj de Renderos; Encargada de Casa Joven, Claudia Leticia Hernández; Administradora del programa Mis Años Dorados, María del Carmen Aroche del Cid de Morales; COCODE colonia El Jícaro, Mauricio Yocuté Castellano; COCODE aldea Sanguayabá, Sairy Ligia Sazo Archila de Rosales; COCODE caserío El Trapichito, Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra, y María Audelia Gomez Jimenez de Jimenez; COCODE caserío El Cedrito. -----

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO: -----

---Ramiro Tercero Aquino; Concejal Primero (Coordinador), Ismailia Alvizuris Cotto; Supervisión Educativa, Ana Yolanda Gomez Sotoj de Renderos; Encargada de Casa Joven, Conrado Rafael Orellana González; Operador Registral I en el Registro Central de las personas, Palencia, Ana Esther Bol Pineda; Registrador Civil de las Personas II en el

Registro Central de las Personas, Palencia, Teodoro Putul Xi; COCODE aldea Buena Vista y José Guadalupe Canté Ramos; caserío Joya Larga. -----

COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: -----
Selvin Alexander Catú Castillo; Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia (Coordinador), José Ovidio Itzep Montenegro; Concejal Segundo, Nery Guillermo Sanuncini Garrido; Concejal Tercero, Oswaldo Pérez Guevara, Síndico Segundo, Luz Elvira Ramírez Montenegro de Hernández; Delegado Municipal Social del Ministerio de Desarrollo Social, Dulce Anahí Gómez Sandoval; Delegado Municipal Social I del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Lissania Guadalupe Reyes Hernández de Melgar; Extensionista del Hogar Rural -MAGA-, José de Jesús Mijangos Lopez; COCODE cantón Pueblo Nuevo, Zoila Esperanza Monzón Lopez; COCODE cantón Rincón de la Piedra, José Alfredo Escobar Reyes; COCODE caserío La Colonia, Teodoro Putul Xi; COCODE aldea Buena Vista, y María Audelia Gomez Jimenez de Jimenez; COCODE caserío El Cedrito. -----

QUINTO: a) El Presidente del COMUDE y Alcalde Municipal, hace del conocimiento del pleno que para el presente ejercicio fiscal 2026 **NO FUE APROBADO** el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y según lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, regirá de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso. b) Con base en lo anterior, se manifiesta que para el presente ejercicio fiscal 2026 seguirá rigiendo el Decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco"; **VIGENTE PARA EL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS** en consecuencia seguirá vigente el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2025, dentro del cual están incluidos los siguientes proyectos: -----

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2025	Valor
1	278039	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,500,000.00
2	296128	AMPLIACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS EN CASERIO EL TABACAL CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,000,000.00
3	296134	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RED DE DISTRIBUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	1,192,000.00
4	296143	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA SAN MAURICIO ALDEA AZACUALPILLA MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	5,179,944.00
5	314272	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA AZACUALPILLA MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	2,645,888.00
6	331609	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA NO 767 EN ALDEA EL PARAISO MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	3,250,000.00
7	331653	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA LA NUEVA SANSUR ALDEA SANSUR MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,844,733.00
8	331655	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTOR LOS ORELLANA CANTON PUEBLO NUEVO CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,597,560.00
9	335281	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERIO LA LAGUNA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	4,200,000.00
10	335282	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA EN CASERIO JOCOTALES ALDEA EL MANANTIAL MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,800,000.00
11	335283	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EN CASERIO EL CARRIZAL ALDEA SANSUR MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,935,695.00
		TOTAL, DE LA MUNICIPALIDAD EN EL 2025	38,145,820.00
12	333047	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS EN CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	3,000,000.00
		TOTAL, DE SOCIEDAD CIVIL EN EL 2025	3,000,000.00
		TOTAL, PARA EL MUNICIPIO EN EL 2025	41,145,820.00

De los cuales en el Ejercicio Fiscal 2026 ya no se solicitarán recursos provenientes del Aporte IVA-paz de la inversión 2026. **c)** Por lo anteriormente expuesto, el presidente del COMUDE manifiesta a los presentes que es necesario **DESISTIR TOTALMENTE DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO** de los siguientes proyectos: -----

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2025	Valor
1	296134	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RED DE DISTRIBUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	1,192,000.00
2	296143	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA SAN MAURICIO ALDEA AZACUALPILLA MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	5,179,944.00
3	314272	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA AZACUALPILLA MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	2,645,888.00
4	331609	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA NO 767 EN ALDEA EL PARAISO MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	3,250,000.00
5	331653	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA LA NUEVA SANSUR ALDEA SANSUR MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,844,733.00
6	331655	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTOR LOS ORELLANA CANTON PUEBLO NUEVO CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,597,560.00
7	335281	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERIO LA LAGUNA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	4,200,000.00
8	335282	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA EN CASERIO JOCOTALES ALDEA EL MANANTIAL MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,800,000.00
9	335283	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EN CASERIO EL CARRIZAL ALDEA SANSUR MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,935,695.00
VALOR DE DESISTIMIENTO TOTAL DEL ESPACIO TRIBUTARIO			27,645,820.00

Y es necesario **DESISTIR PARCIALMENTE DEL ESPACIO PRESUPUESTARIO** de los siguientes proyectos: -----

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2025	Valor
1	278039	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	500,000.00
2	333047	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS EN CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	1,000,000.00
VALOR DE DESISTIMIENTO PARCIAL DEL ESPACIO TRIBUTARIO			1,500,000.00

d) LOS PRESENTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL AVAL Y AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE, tomando en cuenta que se tienen a la vista las actas de desistimiento total o parcial del espacio tributario de los Consejos Comunitarios de Desarrollo correspondientes y en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 82 del decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal Dos Mil Veinticinco"; vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis.

e) El Presidente del COMUDE, hace del conocimiento del pleno que se tiene a la vista la programación de proyectos para ejecutar en el ejercicio fiscal 2026, siendo los siguientes:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto 2026	Valor
1	296128	AMPLIACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESÉCHOS SOLIDOS EN CASERÍO EL TABACAL, CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA	5,000,000.00
2	278039	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA	5,000,000.00
3	354867	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LO DE SILVA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	2,000,000.00
4	354869	AMPLIACION INSTITUTO BASICO EN ALDEA SANGUAYABÁ, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	4,000,000.00
5	354871	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EN ALDEA LOS TECOMATES, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	4,000,000.00
6	354874	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA TIPO FEDERACIÓN, CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA	2,645,820.00
7	354876	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS PITAS, ALDEA EL PARAÍSO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	2,000,000.00
8	354877	AMPLIACION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA) EN ALDEA EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	1,500,000.00
9	354870	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA MARILLANOS, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	4,101,303.00
10	354873	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALDEA PIE DEL CERRO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	4,000,000.00
11	354872	AMPLIACION PUESTO DE SALUD EN ALDEA SANSUR, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	1,898,697.00
12	354875	CONSTRUCCION MIRADOR TURISTICO INTEGRAL EN CERRO TOMASTEPEQUE, ALDEA PIE DEL CERRO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	2,000,000.00

		TOTAL, DE LA MUNICIPALIDAD PARA EL 2026	38,145,820.00
13	333047	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS EN CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA	2,000,000.00
14	352623	AMPLIACION INSTITUTO BASICO ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	1,637,612.00
15	352626	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD EN COLONIA LOMAS DE AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	1,000,000.00
		TOTAL, DE SOCIEDAD CIVIL PARA EL 2026	4,637,612.00
		TOTAL, PARA EL MUNICIPIO PARA EL 2026	42,783,432.00

El Presidente del COMUDE, informa al pleno que según las actas presentadas por los COCODES del Municipio de Palencia en los cuales manifiestan **SU AVAL Y AUTORIZACIÓN PARA LOS DESISTIMIENTOS PARCIALES Y TOTALES** anteriormente mencionados dan lugar al **ESPACIO PRESUPUESTARIO PARA LA REPROGRAMACIÓN**, por lo que se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las reprogramaciones de obras y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2026, de acuerdo con el listado siguiente:

No.	SNIP	Nombre del Proyecto	Asignado 2025	Débitos 2026	Créditos 2026	Reprogramado 2026
1	278039	CONSTRUCCION INSTITUTO TECNOLOGICO ANEXO AL INSTITUTO DIVERSIFICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,500,000.00	500,000.00		5,000,000.00
2	296128	AMPLIACION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS EN CASERIO EL TABACAL CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,000,000.00			5,000,000.00
3	296134	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE EN RED DE DISTRIBUCION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	1,192,000.00	1,192,000.00		0.00
4	296143	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COLONIA SAN MAURICIO ALDEA AZACUALPILLA MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	5,179,944.00	5,179,944.00		0.00
5	314272	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA AZACUALPILLA MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	2,645,888.00	2,645,888.00		0.00
6	331609	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA NO 767 EN ALDEA EL PARAISO MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	3,250,000.00	3,250,000.00		0.00
7	331653	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA LA NUEVA SANSUR ALDEA SANSUR MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,844,733.00	1,844,733.00		0.00
8	331655	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTOR LOS ORELLANA CANTON PUEBLO NUEVO CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	5,597,560.00	5,597,560.00		0.00
9	335281	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERIO LA LAGUNA CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	4,200,000.00	4,200,000.00		0.00
10	335282	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA EN CASERIO JOCOTALES ALDEA EL MANANTIAL MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,800,000.00	1,800,000.00		0.00
11	335283	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA EN CASERIO EL CARRIZAL ALDEA SANSUR MUNICIPIO DE PALENCIA GUATEMALA	1,935,695.00	1,935,695.00		0.00
12	354867	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA LO DE SILVA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		2,000,000.00	2,000,000.00
13	354869	AMPLIACION INSTITUTO BASICO EN ALDEA SANGUAYABA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		4,000,000.00	4,000,000.00
14	354871	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EN ALDEA LOS TECOMATES, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		4,000,000.00	4,000,000.00
15	354874	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA TIPO FEDERACIÓN, CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		2,645,820.00	2,645,820.00
16	354876	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LAS PITAS, ALDEA EL PARAISO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		2,000,000.00	2,000,000.00
17	354877	AMPLIACION INSTITUTO BASICO (TELESECUNDARIA) EN ALDEA EL	0.00		1,500,000.00	1,500,000.00

		TRIUNFO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA				
18	354870	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ALDEA MARILLANOS, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		4,101,303.00	4,101,303.00
19	354873	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ALDEA PIE DEL CERRO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		4,000,000.00	4,000,000.00
20	354872	AMPLIACION PUESTO DE SALUD EN ALDEA SANSUR, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		1,898,697.00	1,898,697.00
21	354875	CONSTRUCCION MIRADOR TURISTICO INTEGRAL EN CERRO TOMASTEPEQUE, ALDEA PIE DEL CERRO, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		2,000,000.00	2,000,000.00
TOTAL, DE LA MUNICIPALIDAD PARA EL 2026			38,145,820.00	28,145,820.00	28,145,820.00	38,145,820.00
22	333047	CONSTRUCCION ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS EN CABECERA MUNICIPAL DE PALENCIA GUATEMALA	3,000,000.00	1,000,000.00		2,000,000.00
23	352623	AMPLIACION INSTITUTO BASICO ALDEA AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		1,637,612.00	1,637,612.00
24	352626	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD EN COLONIA LOMAS DE AZACUALPILLA, MUNICIPIO DE PALENCIA, GUATEMALA	0.00		1,000,000.00	1,000,000.00
DISPONIBLE DE SOCIEDAD CIVIL			1,637,612.00	1,637,612.00		0.00
TOTAL, DE SOCIEDAD CIVIL PARA EL 2026			4,637,612.00	2,637,612.00	2,637,612.00	4,637,612.00
TOTAL, PARA EL MUNICIPIO EN EL 2026			42,783,432.00	30,783,432.00	30,783,432.00	42,783,432.00

g) Enterado El Honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, por unanimidad, **ACUERDA:**

I) APROBAR Y AVALAR LOS DESISTIMIENTOS TOTALES Y LOS DESISTIMIENTOS PARCIALES PARA CEDER EL ESPACIO PRESUPUESTARIO DE LA INVERSIÓN 2026, presentados por cada uno de los "Consejos Comunitarios De Desarrollo" correspondientes PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PROGRAMADOS EN LA INVERSIÓN 2026, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva, conforme a lo establecido en el artículo 82 del decreto No. 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal Dos Mil Veinticinco"; vigente para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiséis. **II) APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE PALENCIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA,** arriba descritos para ser ejecutados en el ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **III): Certificar y trasladar la Presente Reprogramación al Consejo Departamental de Desarrollo de GUATEMALA para su conocimiento y efectos consiguientes.**

SEXTO: No habiendo más

que hacer constar, el señor Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, agradece a los presentes su asistencia, y se finaliza una hora con cincuenta y ocho minutos, luego de iniciada en el lugar y fecha al principio consignados, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. **DAMOS FE.** Y Para los usos legales, extendemos la presente a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis, en Palencia, Municipio del Departamento de Guatemala.

Guadalupe Alvaro Reyes
Alcalde/Coordinador

